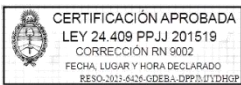


Prevención y Acción en Salud Mental: Intervenciones en Comunidades



GUIA DEL PROGRAMA | EDICIÓN 2024/25



Comisión Psicosocial Latinoamericana (Asoc. civil formación prevención y abordaje psicosocial), una ONG que cuenta con personería jurídica plena bajo el número 201519 y resolución de aprobación RESO-2023-6426-GDEBA-DPPJMJDHGP, forma parte de REPOC, un organismo del Ministerio de la Provincia de Buenos Aires, con legajo 14128.

Autorización y Distribución

El presente documento está autorizado únicamente para ser distribuido y ejecutado por las autoridades competentes mencionadas en la portada.

Responsabilidad del Participante

Los participantes asumen total responsabilidad por el uso y ejecución de los conocimientos adquiridos. Los organizadores no se hacen responsables por el mal uso o desempeño de los aspirantes al implementar proyectos derivados del programa.

Sin Acuerdo Formal ni laboral

La aplicación al programa no establece un acuerdo, convenio o compromiso con ninguna persona física o jurídica.

Modificaciones y Suspensión

El programa se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar cualquier parte del mismo, sin que ello implique compensación económica o legal para los participantes.

Propiedad Intelectual

Los materiales proporcionados (documentos, presentaciones, videos) son propiedad exclusiva de los organizadores. Los participantes no podrán reproducir, distribuir ni comercializar estos materiales sin autorización expresa.

Confidencialidad

Los participantes se comprometen a mantener la confidencialidad de cualquier información sensible o privada compartida durante el programa, tanto de otros participantes como de las organizaciones involucradas, incluso después de finalizar su participación.

Limitación de Responsabilidad

El programa no se responsabiliza por los resultados obtenidos en los proyectos de los participantes. La aprobación y los resultados de los proyectos dependen de los criterios de las entidades ante las cuales los participantes los presenten.

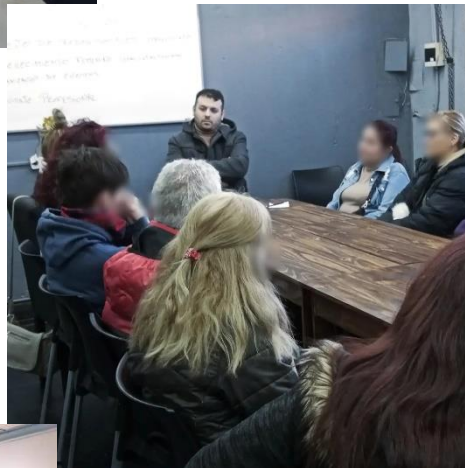
Derecho de Rechazo de Proyectos

El programa se reserva el derecho de rechazar proyectos que no cumplan con los criterios establecidos o que no sean considerados adecuados, sin obligación o compensación para los participantes.

INDICE

COORDINADOR DEL PROGRAMA
INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
METODOLOGÍA DEL PROGRAMA
ACOMPañAMIENTO INSTITUCIONAL
DOMINIO DE HERRAMIENTAS
HABILIDADES PROFESIONALES
DIGITALIZACIÓN Y EFICACIA DE DOCUMENTOS
FASES DE SUBGRUPOS
ASPECTOS ADICCIONALES
CONTACTO

COORDINADOR DEL PROGRAMA



AXEL BANFI

Presidente de la comisión directiva de la ONG formación prevención y abordaje psicosocial.

Gerente general de G.E.A Grupo Educativo Austral SRL.

Director de C.I.C Centro Internacional de Capacitaciones.

Coordinador del programa “Hablemos de Salud Mental en las escuelas”, un programa que al momento de la emisión de este documento ya recorrió mas de 124 escuelas en todo el país.

Coordinador del programa “Súmate a dar una charla” Un programa que capacita a profesionales para llevar charlas de salud mental a distintos puntos de Arg. y de Latinoamérica hablando sobre Vínculos sanos en la adolescencia, Ludopatía y Familias de personas adictas.

Licenciatura en Psicología Clínica (en carrera UDEMM).

Tanatólogo graduado de AEPSIS y respaldado en CUSE (Centro Universitario Superior Europeo).

Formador de Formadores IEEF (Instituto Europeo de Formación de Formadores).

Especialista en primeros auxilios psicológicos, adicciones, abordaje terapéutico y cuidado de salud mental adolescente.

Especializaciones en: Acompañamiento al paciente depresivo, duelo, suicidio y trabajo de campo en adicciones.

Lleva adelante también la dirección de trabajo social, adicciones y familias TEA de la ONG C.P.L junto con la revisión, aprobación y evaluación de avances de los proyectos.

También es consultor de Asoc. Civiles.

Introducción al Programa

El programa "Prevención y Acción en Salud Mental: Intervenciones en Comunidades" tiene como objetivo capacitar a personas comprometidas con las problemáticas sociales, ya sean profesionales o no profesionales, para que sean capaces de crear proyectos de intervención en comunidades. El programa está orientado a la prevención y abordaje de diversas problemáticas sociales, tales como adicciones, violencia, trastornos mentales y el apoyo a niños con autismo, entre otras situaciones de vulnerabilidad. A través de esta capacitación, se busca que los participantes puedan desarrollar proyectos que generen un impacto positivo en las comunidades con las que trabajan.

El programa se compone de dos fases: la primera se enfoca en el aprendizaje y diseño de proyectos, mientras que la segunda se dedica a acompañar el proceso de creación y supervisión de los proyectos. A lo largo de estas fases, se proporcionarán recursos, asesoramiento, y se ofrecerá acompañamiento legal y administrativo para los proyectos que sean considerados aptos. Además, aquellos proyectos que sean aprobados podrán acceder a subsidios parciales, siempre cumpliendo con los requisitos establecidos.

En resumen, este programa desea extender el abordaje social a todos los puntos del planeta posible capacitando y acompañando a personas profesionales y no profesionales que tienen un sueño que lo traducirán en un proyecto que impactara de lleno en las problemáticas sociales actuales.

Te invitamos a leer detenidamente este archivo que explica el paso a paso del programa.

Objetivos del Programa

1. **Capacitar a los participantes** en el diseño y desarrollo de proyectos de intervención social para prevenir y abordar problemáticas como adicciones, violencia, trastornos mentales, entre otras.
2. **Desarrollar competencias para la redacción y presentación de proyectos:** los participantes aprenderán a estructurar proyectos claros y viables, considerando aspectos clave como objetivos, actividades, presupuesto y presentación ante los organismos correspondientes.
3. **Brindar un acompañamiento cercano y personalizado:** cada participante recibirá orientación directa de Axel Banfi, quien guiará el proceso de creación y supervisión de los proyectos.
4. **Fomentar el trabajo colaborativo:** se promoverá el intercambio de experiencias, ideas y consejos entre los participantes a través de encuentros grupales, favoreciendo el aprendizaje colectivo.
5. **Ofrecer apoyo legal y administrativo:** los proyectos aprobados recibirán asistencia para la presentación ante los organismos correspondientes, y la posibilidad de acceder a subsidios parciales, **sujeto a requisitos y sin garantía de aprobación al 100% ya que dependerá de aspectos legales y autorizaciones.**
6. **Impulsar la intervención en las comunidades:** los proyectos desarrollados deben tener un impacto tangible, mejorando la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Metodología

La metodología del programa se basa en dos fases: una inicial de capacitación teórica y una segunda fase práctica, donde los participantes llevarán a cabo la creación de sus proyectos con el acompañamiento continuo del coordinador.

1. Fase Teórica Inicial:

- **Material de lectura:** los participantes deberán leer un artículo introductorio sobre los fundamentos y la importancia de los proyectos sociales.
- **Video de presentación:** un video introductorio abordará los principios básicos para crear proyectos de intervención social en salud mental y otros temas relevantes.
- **Artículos adicionales:** se entregarán más recursos escritos que profundizan en temas como la elaboración de proyectos, la gestión de recursos y la evaluación de impacto.

2. Fase de Acompañamiento Práctico:

- Los participantes serán sumados a un **grupo cerrado** de comunicación directa con Axel Banfi, quien estará disponible para orientar a los participantes a través de encuentros virtuales grupales, organizados según la agenda del coordinador, y pactados con el grupo cerrado.
- Se llevarán a cabo **encuentros virtuales o presenciales** con el objetivo de evaluar los avances, compartir experiencias y ajustar los proyectos. Se habilitará esta parte cuando haya 10 participantes o más.
- Durante el desarrollo de los proyectos, se realizará un **acompañamiento continuo** para asegurar que los proyectos sean viables, estén bien estructurados y cumplan con los objetivos propuestos.

Acompañamiento Institucional

El programa cuenta con un **acompañamiento institucional** integral, brindando el apoyo necesario en todas las fases del proyecto:

1. **Acompañamiento personalizado:** los participantes podrán comunicarse directamente con Axel Banfi, quien los orientará en la creación y desarrollo del proyecto a través de encuentros virtuales y también mediante comunicación directa por WhatsApp. Entregaremos una guía de creación de proyectos.
2. **Apoyo legal y administrativo:** el acompañamiento legal se basa en **constancias de respaldo**, pero el proyecto deberá estar sujeto a las aprobaciones de los organismos que presentan el programa y a la aprobación de la comisión directiva.
3. **Subsidios parciales:** los proyectos que cumplan con los requisitos establecidos podrán acceder a **subsidios parciales**, pero no se garantiza que todos los proyectos sean subsidiados ni aprobados, ya que esto dependerá de los criterios de los organismos y las instituciones ante las que se presenten los proyectos.
4. **Red de intercambio:** se fomentará la interacción entre los participantes mediante **encuentros virtuales grupales**, donde podrán intercambiar experiencias y conocimientos con otros participantes y expertos en el área.
5. **Seguimiento constante:** durante el proceso de desarrollo de los proyectos, se realizará un seguimiento detallado para asegurarse de que los participantes reciban el apoyo necesario para avanzar en sus proyectos.

Dominio de herramientas

En el marco del proyecto, *Dominio de Herramientas* serán capacitaciones integrales para fortalecer competencias digitales esenciales para el ámbito profesional y el desarrollo correcto del proyecto como así también el desenvolvimiento de este. Nos enfocaremos en el aprendizaje y uso eficiente de herramientas tecnológicas que permiten crear, gestionar y organizar información de manera práctica, aumentando la productividad y facilitando el trabajo colaborativo.

A través de este acompañamiento, los participantes aprenderán a utilizar las herramientas de Google (Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Formularios, entre otras) y a optimizar el uso del correo electrónico. Además, desarrollarán habilidades para trabajar con programas de presentaciones como PowerPoint y plataformas de edición de texto como Word, junto con la creación y el manejo básico de bases de datos.

Este módulo de capacitación se basa en una metodología práctica, donde cada herramienta se abordará con ejemplos y ejercicios aplicables a situaciones reales de trabajo. Nuestro objetivo es que cada participante logre una integración efectiva de estas herramientas en sus tareas diarias, facilitando la organización, la comunicación y la sistematización de información en entornos laborales.

Habilidades Profesionales

El módulo *Habilidades Profesionales* está diseñado para aplicar de forma práctica y profesional los conocimientos adquiridos en *Dominio de Herramientas*. Este componente busca que los participantes utilicen las herramientas tecnológicas aprendidas con un enfoque orientado a resultados y objetivos claros, fortaleciendo sus competencias para el ámbito laboral.

Durante este módulo, se pondrá en práctica la creación de documentos organizados y efectivos, la elaboración de presentaciones impactantes, la gestión de información mediante hojas de cálculo y bases de datos, y el uso de formularios y correos electrónicos de manera profesional. Cada actividad estará enfocada en objetivos específicos, simulando escenarios laborales reales que exijan un uso responsable, eficiente y productivo de las herramientas.

El objetivo final es que los participantes no solo dominen el uso de estas tecnologías, sino que también sepan cómo integrarlas de forma estratégica en sus proyectos y tareas diarias. Con este enfoque, lograrán optimizar sus procesos de trabajo, aumentando su capacidad de organización, comunicación y colaboración en entornos profesionales.

Digitalización y eficacia de documentos.

El módulo *Digitalización y Eficacia de Documentos* está orientado a desarrollar habilidades avanzadas para la manipulación y optimización de documentos en entornos digitales. En este espacio, los participantes aprenderán a gestionar documentos de manera profesional, utilizando herramientas y recursos de la web que faciliten la creación, edición y conversión de formatos.

Los contenidos incluyen el uso de sinónimos y recursos de redacción en línea, así como programas específicos para realizar cambios de formato y adaptaciones frecuentes, tales como convertir documentos de Word a PDF o viceversa, y la creación de enlaces y referencias para facilitar la navegación y organización de contenidos. Además, se abordará la confección de currículums, cartas de presentación y otros documentos necesarios para el desarrollo del proyecto y la inserción en el mercado laboral.

Este módulo brinda las competencias necesarias para lograr una presentación clara, eficiente y estandarizada de los documentos, asegurando que cada participante pueda producir materiales de alta calidad y aplicarlos efectivamente en sus proyectos. De esta forma, se fomenta una digitalización práctica y la optimización de todos los aspectos relacionados con la documentación profesional y organizativa.

Fases de los Subgrupos

El programa se organiza en tres subgrupos, con el fin de segmentar los participantes según el avance de sus proyectos:

- **Grupo A:** Participantes que recién comienzan con la lectura de los materiales y están rindiendo un examen múltiple choice sobre el contenido introductorio.
- **Grupo B:** Participantes que ya aprobaron los materiales y se encuentran en proceso de creación de su proyecto.
- **Grupo C:** Participantes que ya han presentado su proyecto y están a la espera de la aprobación o en proceso de su desarrollo.

Aspectos Adicionales

- **Cuotas mínimas y sociales:** Para pertenecer al grupo, **no** se abonará una mensualidad. Solo se requerirá el pago de una **cuota mínima y social** que cubrirá los encuentros virtuales grupales. Se abonará solo cuando haya encuentros virtuales, o si se necesitará alguna constancia o emitir un documento (que será opcional y no obligatorio según la situación lo amerite) fuera de eso no habrá gastos obligatorios
- **No se garantiza la aprobación de los proyectos:** El programa no puede asegurar que todos los proyectos sean aprobados, ya que esto dependerá de los organismos, instituciones o personas a quienes los participantes presenten sus proyectos.

- EL PROGRAMA COMENZARA LA FASE DE REUNIONES CON 10 PARTICIPANTES O MÁS.

-

¡ESPERAMOS TU PARTICIPACIÓN, PODES INGRESAR CON PERSONAS CON LAS QUE COMPARTIS LA IDEA DE TRABAJAR JUNTOS EN UN PROYECTO!

Esperamos tu mensaje:

Secretaría administrativa:

11-3253-6762 o presionando el siguiente [LINK](#)